

8 – 16 de Mayo de 2010

REGLAMENTO

(que condiciona las candidaturas de los Escultores)

1. El Simposium Internacional de Escultura está organizado por la Ciudad de LA BRESSE, del :
 - **Lunes 3 de mayo a las 8 hasta el Domingo 16 de mayo de 2010 a las 18 para los escultores sobre piedra.**
 - **Sabado 8 de mayo a las 8 hasta el Domingo 16 de mayo de 2010 a las 18 para los escultores sobre madera y en metal.**

Este año, para el 20 aniversario de la manifestación, un homenaje particular será devuelto a Camille Claudel a través de animaciones, de una exposición sobre la vida y la obra de la artista y de la presencia de algunas de sus esculturas originales. Con arreglo a eso, los escultores que habrán obtenido el premio de los artistas en el momento de los festivales precedentes serán invitados por el Comité de organización y pues dispensados por la obligación de transmitir una maqueta de su proyecto para la selección de los participantes.

2. Tema : **Tema libre**

3. El Comité de Organización del 20° Festival « Camille CLAUDEL » propone este año situarlo dentro de una modalidad de trabajo **esencialmente a mano**. Para atender al carácter amistoso de esta manifestación, se puede usar los tronzadores y otras herramientas con motor únicamente por la mañana de las 7h30 a las 9h00 para las esculturas en madera.

4. Se pone a disposición de cada artista :
 - Un tronco de tilo o de otro especie cortado durante el invierno (Altura:170 cm x Diámetro : 50 cm hasta 80 cm)
 - o 6 piezas de tilo de 200 cm de largo x 20 cm de ancho x 6 cm de espesor para la realización de escultura de bajo relieve
 - o un bloque de piedra (granito u otra piedra) : 1 m3 max
 - o Metal (plomo – cobre – estaño – bronce...)

La escultura deberá ser realizada usando el volumen del material disponible. Ningún fragmento ajeno al tronco o al block original podrá ser agregado a la obra. Se autoriza la incorporación de color, metal, nilón etc. a efectos de valorizar el trabajo. La escultura terminada deberá ser realizada conforme a la maqueta, las dimensiones exteriores deberán ser comprendidas entre 1,20 m y 1,70 m. Es imperativo trabajar la escultura dentro de la materia con el fin de estabilizar la madera.

El Comité de Organización del Festival propone la posibilidad de realizar una obra escultural común en relación con el asunto del reglamento. Los interesados por esta iniciativa pueden presentar un proyecto común con la participación de **tres escultores al máximo originarios de nacionalidades diferentes**.

El Comité de Organización seleccionará 15 proyectos en madera en ronda aboza (3D) o en bajorrelieve, en proporción equivalente en la medida de lo posible, 3 proyectos de piedra, 1 proyecto en metal y 1 proyecto común.

5. La selección de 10 o 20 artistas (con arreglo a las respuestas de los artistas invitados) se hará únicamente a partir de :
 - una maqueta en volumen, 2 D o 3 D, de 20 cm de altura máximo, de una obra original.
 - un bosquejo del proyecto de escultura
 - una ficha técnica que indica las dimensiones de la obra acabada
 - la ficha de inscripción con una foto reciente (foto de pasaporte)
 - una corta biografía (Curriculum Vitae)

Los documentos y la maqueta deberán ser transmitidos al ayuntamiento a lo más tarde el **12 de diciembre de 2009**.

6. Las herramientas del escultor seleccionado deberán ser provistas por cada uno para la realización de su obra : instrumentos para rajar, agujerear, serrar, cortar y tronzar...Se puede realizar las bases de las esculturas en la masa del bloque. Se podría también fijar los esculturas en madera sobre una placa de granito disponible in situ. Una amoladora estará a disposición para afilar las herramientas de mano para perforar, cortar, escofinar...
7. El escultor trabajará al exterior, bajo un cobertizo alumbrado. Los lugares de trabajo y los materiales serán tirados a la suerte el **Viernes 7 de mayo de 2010 a las 18 para los escultores sobre madera**.

Una reunión técnica dedicada a la organización de la semana tendrá lugar el **Sábado 8 de mayo a las 8.**

8. Cada artista trabajará en su emplazamiento bajo su propia responsabilidad y velará por la seguridad a su alrededor. El horario de trabajo está previsto entre 7:30 y 18:00.
9. **SEGURO** : el escultor seleccionado deberá presentar un comprobante de responsabilidad civil u otros documentos que justifiquen su protección social.
10. El Escultor seleccionado **deberá estar imperativamente presente** a la noche de acogida del **viernes 7 de mayo de 2010 a las 18 y durante el periodo del festival.**
11. Los escultores seleccionados serán solicitados para compartir su saber con los alumnos de las escuelas y para participar en intercambios culturales (Mítin cultural) y difundido por la radio local : tomar documentación, CD de fotos de su trabajo y CD de musica de su país.
12. Las obras realizadas serán expuestas en el sitio de trabajo de cada uno de los escultores, el sábado 15 de mayo, a partir de las 16. Para permitir el buen desarrollo del día, éste deberá limpiar su emplazamiento. Presentación oficial de las obras a las 19.
13. La obra realizada volvera a la propiedad del artista. Podra venderla en el mismo lugar pero la obra debera quedar en el sitio hasta el termino del festival. El comite de organizacion conservara el 20% del importe del precio de la venta. Si la obra no esta vendida, debera quedarse en La Bresse hasta el fin del festival 2011 y sera expuesta en diferentes lugares publicos. Sin embargo, si el escultor desea llevarse su escultura o antes del plazo más arriba, debera pagar al comite el 20% del precio de la escultura. El valor de la escultura debera ser comunicado antes el final del symposium.
14. Durante el festival, se realizará una exposición-venta de las obras realizadas durante los festivales anteriores. Los escultores interesados pueden pedir el reglamento al ayuntamiento. Se puede venir un día antes para devolver en valor su escultura.
15. El derecho a grabar, filmar o sacar fotos con fines comerciales durante el simposium queda reservado al organizador del evento.
16. El Comité organizará al final del simposio:
 - El Premio especial 20° aniversario designado por el Jurado del Festival. Este premio concernirá a todos los escultores, el laureado de la mejor realización artística percibirá la suma de 1 000 euros y quedará propietario de su escultura.
 - El Premio del público que únicamente concernirá a las esculturas en madera, el laureado percibirá la suma de 1 250 euros a cambio de su obra acabada.
 - El Premio de los niños que será dotado de un trofeo.
17. Todos los escultores recibirán un diploma de participación en el Simposium Internacional de Escultura.
18. Los gastos de transportes seran reembolsados, el trayecto mas directo y el mas economico, desde el domicilio del escultor hasta La Bresse, por presentacion de los justificantes (billete de avion, tren,bus, gasolina...) con maximo del 40% para los escultores europeos y del 60% para los escultores de otros continentes, en el limite de 800 €. **El reembolso se hara por transferencia bancaria (Dar un numero de cuenta internacional con codigo IBAN).** El alojamiento y la restauración de los escultores seleccionados son gratuitos y asegurados por el Comité de Organización. Los gastos personales como bebidas, teléfono, etc. están a cargo de cada participante.
19. El alojamiento del artista es reservado en las familias de acogida de:
 - El domingo, 2 de mayo a las 18 horas al lunes, 17 de mayo de 2010 a las 9 para los escultores en piedra.
 - El viernes, 7 de mayo a las 18 horas al lunes, 17 de mayo de 2010 a las 9 para los escultores en madera y en metal y las comidas serán tomadas en diferentes restaurantes.
20. El Comité de Organización del Festival organiza un transporte : ESTACIÓN FERROVIARIA DE KRUTH - LA BRESSE el viernes, 7 de mayo a las 15 horas y el lunes, 17 de mayo a las 8. Los escultores que llegarán por avión al Aeropuerto de BASEL-MULHOUSE euro aeropuerto (sacada francesa) podrán tomar un bus hasta la estación ferroviaria de ST LOUIS GARE y el tren para la estación ferroviaria de KRUTH vía MULHOUSE ciudad.

Apellido..... Nombre.....

leído y aprobado firma